

FORMULARIO 101		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES						
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN								
102	AÑO	2018	104	Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE	0.00	No.		871797819632
200	IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO							
201	RUC	0992202807001	202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL		PSICOFARMA S.A.	203	EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																		
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO					CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCALES Y REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO					CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGÍMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO					
	OPERACIONES DE PASIVO						OPERACIONES DE PASIVO						OPERACIONES DE PASIVO					
	OPERACIONES DE INGRESO						OPERACIONES DE INGRESO						OPERACIONES DE INGRESO					
	OPERACIONES DE EGRESO						OPERACIONES DE EGRESO						OPERACIONES DE EGRESO					
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES						OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES						OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES					
	007 + 0.00						012 + 0.00						017 + 0.00					
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS																	029 = 0.00	
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?																	030 = NA	

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA							ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL														
ACTIVO							INGRESOS														
ACTIVOS CORRIENTES												TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO							311	+		10146.79											
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES		312	+		42538.17	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6001	+	0.00	6002	+	0.00				
		DEL EXTERIOR		313	+		0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6003	+	373209.36	6004	+	0.00				
		(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				314	-				0.00	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6005	+	0.00	6006	+	0.00		
		NO RELACIONADOS		LOCALES		315	+				67562.12	GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6007	+	0.00	6008	+	0.00		
		DEL EXTERIOR		316	+		0.00			DE BIENES		6009	+	0.00	6010	+	0.00				
	(2) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	LOCALES		317	-		0.00		EXPORTACIONES NETAS	DE SERVICIOS		6011	+	0.00	6012	+	0.00				
		POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN				6013	+			0.00	6014	+	0.00								
		OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)				6015	+			0.00	6016	+	0.00								
		OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS				6017	+			0.00	6018	+	0.00								
		POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS				6019	+			0.00	6020	+	0.00								
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	LOCALES		318	+		0.00	POR DIVIDENDOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6021	+	0.00	6022	+	0.00					
		DEL EXTERIOR		319	+		0.00		A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6023	+	0.00	6024	+	0.00					
		DIVIDENDOS POR COBRAR		EN EFECTIVO		320	+			0.00	PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6025	+	0.00	6026	+	0.00			
		EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO		321	+		0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		6027	+	0.00	6028	+	0.00					
		LOCALES		322	+		0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE		6029	+	0.00	6030	+	0.00					
	OTRAS RELACIONADAS		DEL EXTERIOR		323	+			0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE		6031	+	0.00	6032	+	0.00				
	(3) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				324	-			0.00	GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS		6033	+	0.00	6034	+	0.00				
	OTRAS NO RELACIONADAS		LOCALES		325	+			0.00	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6035	+	0.00	6036	+	0.00				
	DEL EXTERIOR		326	+		0.00	UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		6037		0.00	6038		0.00							
	(4) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				327	-			0.00	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES		6039	+	0.00	6040	+	0.00				
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO		328	+		0.00	OTROS INGRESOS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSION DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		6041	+	0.00	6042		0.00					
	(5) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				329	-				0.00	DE INVENTARIOS		6043	+	0.00	6044	+	0.00			
	A VALOR RAZONABLE		330	+		0.00			DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		6045	+	0.00	6046	+	0.00					
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	RELACIONADOS		331	+		0.00			DE ACTIVOS BIOLÓGICOS		6047	+	0.00	6048	+	0.00					
	NO RELACIONADOS		332	+		0.00			DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6049	+	0.00	6050	+	0.00					
	RELACIONADOS		333	+		0.00			DE ACTIVOS INTANGIBLES		6051	+	0.00	6052	+	0.00					
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	NO RELACIONADOS		334	+		0.00			DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		6053	+	0.00	6054	+	0.00					
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)				335	+				0.00	DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES		6055	+	0.00	6056	+	0.00			
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)				336	+				0.00	DE INVERSIONES NO CORRIENTES		6057	+	0.00	6058	+	0.00			
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)				337	+			3445.60	OTRAS		6059	+	0.00	6060	+	0.00				
	OTROS		338	+		0.00			POR GARANTÍAS		6061	+	0.00	6062	+	0.00					
	MERCADERÍAS EN TRANSITO		339	+		0.00			POR DESMANTELAMIENTOS		6063	+	0.00	6064	+	0.00					
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)		340	+		0.00			POR CONTRATOS ONEROSOS		6065	+	0.00	6066	+	0.00					
	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)		341	+		0.00			POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		6067	+	0.00	6068	+	0.00					
	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)		342	+	38135.15	POR REEMBOLSOS A CLIENTES			6069	+	0.00	6070	+	0.00							
	INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)		343	+		0.00			POR LITIGIOS		6071	+	0.00	6072	+	0.00					
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN		344	+		0.00			POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		6073	+	0.00	6074	+	0.00					
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA		345	+		0.00			OTRAS		6075	+	0.00	6076	+	0.00					
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA		346	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		6077	+	0.00	6078	+	0.00							
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	(6) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE				347	-		0.00	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL		6095	+	0.00	6096	+	0.00		
	COSTO		348	+		0.00	DE RECURSOS PÚBLICOS					6081	+	0.00	6082	+	0.00				
	(7) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		349	-		0.00	DE OTRAS LOCALES					6083	+	0.00	6084	+	0.00				
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO		350	+		0.00	DEL EXTERIOR				6085	+	0.00	6086	+	0.00				
		(8) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO				351	-					0.00	POR LUCRO CESANTE		6087	+	0.00	6088	+	0.00	
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		352	+		0.00	OTROS		6089	+	0.00	6090	+	0.00						
ACTIVOS BIOLÓGICOS	ANIMALES VIVOS	A COSTO		353	+		0.00	PROVENIENTES DEL EXTERIOR		6091	+	0.00	6092	+	0.00						
		(9) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO				354	-		0.00	OTROS		6093	+	0.00	6094	+	0.00				
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		355	+		0.00	OTROS		6095	+	0.00	6096	+	0.00						
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA		356	+		0.00	INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	NO RELACIONADAS	LOCAL		6097	+	0.00	6098	+	0.00			
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO		357	+		0.00					DEL EXTERIOR		6099	+	0.00	6100	+	0.00			
	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO		358	+		0.00															
OTROS		359	+		0.00																
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		360	+		0.00																
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		361	=		161827.83																
ACTIVOS NO CORRIENTES																					
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES				362	+		0.00	INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL		6097	+	0.00	6098	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES				363	+		0.00					DEL EXTERIOR		6099	+	0.00	6100	+	0.00

	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		364	+	10000.00	COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6101	+	0.00	6102	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		365	+	0.00			LOCAL	6103	+	0.00	6104	+	0.00
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		366	+	0.00			DEL EXTERIOR	6105	+	0.00	6106	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		367	+	0.00			LOCAL	6107	+	0.00	6108	+	0.00
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		368	+	0.00		DEL EXTERIOR	6109	+	0.00	6110	+	0.00	
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		369	+	0.00		LOCAL	6111	+	0.00	6112	+	0.00	
	PLANTAS PRODUCTORAS (AGRICULTURA)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		370	+	0.00		DEL EXTERIOR	6113	+	0.00	6114	+	0.00	
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		371	+	0.00		LOCAL	6115	+	0.00	6116	+	0.00	
	CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRANSITO		372	+	0.00	DEL EXTERIOR		6117	+	0.00	6118	+	0.00		
	MUEBLES Y ENSERES		373	+	7586.08	LOCAL		6119	+	0.00	6120	+	0.00		
EQUIPO DE COMPUTACIÓN		374	+	0.00	DEL EXTERIOR	6121	+	0.00	6122	+	0.00				
VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL		375	+	58990.40	LOCAL	6123	+	0.00	6124	+	0.00				
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TERRENOS	376	+	0.00	DEL EXTERIOR	6125	+	0.00	6126	+	0.00				
	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	377	+	0.00	INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO										
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	378	+	0.00											
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	379	+	0.00	GANANCIAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)										
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	380	+	0.00											
	VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	381	+	0.00	OTROS										
	OTROS	382	+	0.00											
	GANANCIAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS						6135	+	0.00	6136	+	0.00			
	TOTAL INGRESOS						6999	=	373209.36	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta.					
	VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)						6140	=	0.00						
ACTIVOS INTANGIBLES	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DEL COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	384	-	18961.20	INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO / MONTO TOTAL FACTURADO POR OPERADORAS DE TRANSPORTE CON PUNTOS DE EMISIÓN ASIGNADOS A SOCIOS (INFORMATIVO)	6141	=	0.00						
		DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES	385	-	0.00	DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	6142	=	0.00						
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DIVIDENDOS COBRADOS (RECAUDADOS) POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				6143	=	0.00							
		INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)				6151	=	0.00							
	PLUSVALIA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	387	+	0.00	INGRESOS OBTENIDOS POR LAS ORGANIZACIONES PREVISTAS EN LA LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (INFORMATIVO)	6144	=	0.00							
	MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y OTROS SIMILARES	388	+	0.00	EXCEDENTES (INFORMATIVO)	6145	=	0.00							
	ADECUACIONES Y MEJORAS EN BIENES ARRENDADOS MEDIANTE ARRENDAMIENTO OPERATIVO	389	+	0.00	MONTO TOTAL FACTURADO POR COMISIONISTAS Y SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA) (INFORMATIVO)	6146	=	0.00							
	DERECHOS EN ACUERDOS DE CONCESIÓN	390	+	0.00	VALOR TOTAL CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES, DESCUENTOS, PRIMAS Y SIMILARES SOBRE LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)	6147	=	0.00							
	OTROS	391	+	0.00	INGRESOS GENERADOS POR COMPAÑIAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL POR SUS OPERACIONES HABITUALES DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)	6148	=	0.00							
	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	392	-	0.00	INGRESOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)	6149	=	0.00							
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES	393	-	0.00	INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	6150	=	0.00								
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	TERRENOS	A COSTO	394	+	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)			
	EDIFICIOS	A VALOR RAZONABLE	395	+	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)			
		A COSTO	396	+	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)			
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	A VALOR RAZONABLE	397	+	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)			
		A COSTO	398	-	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)			
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	A VALOR RAZONABLE	399	-	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)			
		A COSTO	400	+	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)			
	ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	401	-	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)		
			(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	402	-	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)		
		ANIMALES VIVOS	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	403	+	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)		
A COSTO			404	+	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)			
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	405	-	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)			
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	406	-	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)			
A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	407	+	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)			
		TANGIBLES	408	+	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)			
ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES		INTANGIBLES	409	+	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)			
		(-) DEPRECIACIÓN / AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN	(-) DEPRECIACIÓN / AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN	410	-	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)		
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN		411	-	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)			
	INVERSIONES NO CORRIENTES	EN SUBSIDIARIAS	COSTO	412	+	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)		
		EN ASOCIADAS	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	413	+/-	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)		
			AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	414	+	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)		
		EN NEGOCIOS CONJUNTOS	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	415	+/-	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)		
			AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	416	+	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)		
		OTROS DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN SOCIEDADES QUE NO SON SUBSIDIARIAS, NI ASOCIADAS, NI NEGOCIOS CONJUNTOS	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVERSIONES NO CORRIENTES	417	+/-	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)		
			(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVERSIONES NO CORRIENTES	418	-	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)		
Cuentas y documentos por cobrar no corrientes		RELACIONADAS	LOCALES	420	+	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)		
		DEL EXTERIOR	DEL EXTERIOR	421	+	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)		
			(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCORBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORBRABLES)	422	-	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)		
	NO RELACIONADAS	LOCALES	423	+	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)			
		DEL EXTERIOR	424	+	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)			
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCORBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORBRABLES)	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCORBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORBRABLES)	425	-	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)			
		A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	426	+	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)		
	DEL EXTERIOR	DEL EXTERIOR	427	+	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)			
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCORBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORBRABLES)	428	-	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)			
	Cuentas y documentos por cobrar no corrientes	OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	429	+	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)		
DEL EXTERIOR		DEL EXTERIOR	430	+	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)			
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCORBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORBRABLES)	431	-	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)			
DEL EXTERIOR		DEL EXTERIOR	432	+	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)			
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCORBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORBRABLES)	433	-	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)			
DEL EXTERIOR		DEL EXTERIOR	434	+	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)			
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCORBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORBRABLES)	435	-	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)			
DEL EXTERIOR		DEL EXTERIOR	436	+	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)			
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCORBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORBRABLES)	437	-	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)			
DEL EXTERIOR		DEL EXTERIOR	438	+	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)			
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCORBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORBRABLES)	439	-	0.00	COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)				

		EXTERIOR						EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							</
--	--	----------	--	--	--	--	--	-----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	546	+	0.00		OTROS			7311	+	0.00	7312	+	0.00
	OTROS	547	+	0.00		PERDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS			7314	+	0.00	7315	+	0.00
OTROS PASIVOS CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	548	+	0.00		TOTAL COSTOS	7991	=	216494.68					
	OTROS	549	+	1352.10										
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		550	=	78527.51										
PASIVOS NO CORRIENTES						TOTAL GASTOS	7992	+	150663.64					
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00								
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00								
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00								
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES		DEL EXTERIOR	556	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS	7999	+	367158.32				
		A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPEES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	53257.32	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)	7901	=	0.00				
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)	7902	+	0.00				
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)	7903	-	0.00				
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	NÓ DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)	7904	=	0.00				
		OTRAS NO RELACIONADAS				COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)	7905	=	0.00					
			LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	7906	=	0.00				
						COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)	7907	=	0.00					
						INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.	7908	=	0.00					
			DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA							
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO	801	=	8051.04					
		DEL EXTERIOR	564	+	0.00									
	NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	802	=	0.00					
		DEL EXTERIOR	566	+	0.00									
CREDITO A MUTUO						CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES								
							GENERACION		REVERSION					
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS						INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	094	-	0.00	095	+	0.00		
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO					PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	096	+	0.00	097	-	0.00		
						(-) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				098	=	6051.04		
	A VALOR RAZONABLE	570	+	0.00		DIFERENCIAS PERMANENTES								
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR		571	+	0.00		(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	803	-	907.66					
RESERVA POR DONACIONES PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		572	+	0.00		(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)	804	-	0.00					
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL	573	+	0.00		(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	805	-	0.00					
	DESAHUCIO	574	+	0.00		(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	806	+	0.00					
	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	575	+	0.00		(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR	807	+	0.00					
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS	576	+	0.00		(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	808	+	0.00					
	POR DESMANTELAMIENTO	577	+	0.00		(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA (Fórmula ((804*15%) + ((805-808)*15%))	809	+	0.00					
	POR CONTRATOS ONEROSOS	578	+	0.00		(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)	810	-	0.00					
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS	579	+	0.00		(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA	811	+	0.00					
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES	580	+	0.00		(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO	812	-	0.00					
	POR LITIGIOS	581	+	0.00		(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO	813	+	0.00					
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	582	+	0.00		GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)								
	OTRAS	583	+	0.00			GENERACIÓN		REVERSION					
	ANTICIPOS DE CLIENTES	584	+	0.00		POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS	814	+	0.00	815	-	0.00		
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	585	+	0.00		POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	816	+	0.00	817	-	0.00		
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	OTROS	586	+	0.00		POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO	818	+	0.00	819	-	0.00		
	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	587	+	0.00		POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	820	+	0.00	821	-	0.00		
	OTROS	588	+	0.00		POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)	822	+	0.00	823	-	0.00		
						POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	824	-	0.00	825	+	0.00		
						POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIDOS PARA LA VENTA	826	+	0.00	827	-	0.00		
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		589	=	63257.32		INGRESOS	828	-	0.00	829	+	0.00		
TOTAL DEL PASIVO		599	=	131784.83		PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS	830	+	0.00	831	-	0.00		
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)		591	=	0.00		AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES				833	-	0.00		
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)		592	=	0.00		POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS	834	+/	0.00	835	+/	0.00		
PATRIMONIO						UTILIDAD GRAVABLE				836	=	5143.38		
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO		601	+	50000.00		PERDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES				837	=	0.00		
(-) CAP SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA		602	-	0.00		INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?				838		SI		
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPEES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN		603	+	0.00		¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?				839		0.00		
RESERVAS	RESERVA LEGAL	604	+	4501.65		¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?				839		0.00		
	RESERVA FACULTATIVA	605	+	9368.64		¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?				840		0.00		
	OTRAS	606	+	0.00		¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?				841		NO		
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL	607	+	0.00		APLICABLE A TERRITORIO ZEDE				842		5143.38		
	RESERVA POR DONACIONES	608	+	0.00		UTILIDAD GRAVABLE	842		0.00	843		0.00		
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	609	+	0.00		INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES	844		0.00	845		0.00		
	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	610	+	0.00		UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa	846		0.00	847		0.00		
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	611	+	20444.79		SALDO UTILIDAD GRAVABLE	848		0.00	849		5143.38		
	(-) PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	612	-	0.00		TOTAL IMPUESTO CAUSADO				850	=	1131.54		
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	613	+/	0.00		SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración periodo anterior)				800	+	10056.95		
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	614	+	3343.20		(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)				851	-	10056.95		
	(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO	615	-	0.00		(-) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210				852	-	0.00		
	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO	616	+	0.00		(-) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)				853	-	10056.95		
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	ACTIVOS INTANGIBLES	617	+	0.00		(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)				854	=	0.00		
	OTROS	618	+	0.00		(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)				855	=	0.00		
	GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	619	+/	0.00		(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO				856	+	10056.95		
	GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	620	+/	0.00		(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL				857	-	3445.60		
	GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS	621	+/	0.00		(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS				858	-	0.00		
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	622	+/	0.00		(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO				859	-	0.00		
	OTROS	623	+/	0.00		(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS				860	-	0.00		
	TOTAL PATRIMONIO	698	=	87658.28		(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES				861	-	17995.96		
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	699	=	219443.11		(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO				862	-	0.00		
	DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	624	=	0.00		GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES				863	-	0.00		
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		625	=	0.00		(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES				864	-	0.00		
						SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR				865	=	0.00		
						SUBTOTAL SALDO A FAVOR				866	=	11384.61		
						(+) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)				867	+	0.00		
						(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)				868	-	0.00		
						IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR				869	=	0.00		
						SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE				870	=	11384.61		
						ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO				871	+	0.00		
						(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO				872	-	0.00		
						(+) OTROS CONCEPTOS				873	+	0.00		
						ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874-875-876				879	=	0.00		
						ANTICIPO A PRIMERA CUOTA				874	+	0.00		

En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.

	PAGAR	SEGUNDA CUOTA		875	+	0.00							
		SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PROXIMO AÑO		876	+	0.00							
	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00							
			ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00							
			OTROS	882	=	0.00							
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00							
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00							
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00							
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00							
		OTROS		887	=	0.00							
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00									
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00									
		PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00							
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)											
		INTERÉS		897		0.00							
		IMPUESTO		898		0.00							
		MULTA		899		0.00							
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	0.00							
INTERÉS POR MORA				903	+	0.00							
MULTA				904	+	0.00							
TOTAL PAGADO				999	=	0.00							
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	0.00							
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00							
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00							
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES								
TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)													
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00				
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL													
FIRMA CONTADOR													
NOMBRE:													
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0905178026		199	RUC No.	0917589608001							